

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**MANZANARES EL REAL****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de Alcaldía, de 2 de septiembre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato de obras de pavimentación e instalación de alumbrado público en las calles Virgen del Pilar, Virgen de la Vega y Cortecero, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Manzanares el Real.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: pavimentación e instalación de alumbrado público en las calles Virgen del Pilar, Virgen de la Vega y Cortecero.
 - b) Lugar de ejecución: Manzanares el Real.
 - c) Plazo de ejecución: cuatro meses.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 293.103,45 euros, y 52.758,62 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
 5. Garantía provisional: 3 por 100.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Manzanares el Real.
 - b) Domicilio: plaza del Pueblo, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28410 Manzanares el Real.
 - d) Teléfono: 918 530 009.
 - e) Telefax: 918 539 825.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - b) Clasificación:
 - Grupo A, subgrupo 2, categoría E.
 - Grupo G, subgrupo 6, categoría E.
 8. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Asunción por el adjudicatario del pago total o parcial de los honorarios de redacción del proyecto que ascienden a la cantidad de 17.700 euros.
 - Asunción por el adjudicatario del 2 por 100 sobre el precio base de ejecución del proyecto, 293.103,45 euros, que asciende a la cantidad de 5.862,07 euros, correspondientes a la diferencia de IVA estipulado en proyecto (16 por 100) y el aplicable desde el 1 de julio de 2010 (18 por 100).
- Se atribuirá a los criterios referidos anteriormente 1 punto por cada euro que asuma el adjudicatario hasta un máximo de 23.562,07 puntos.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: trece días hábiles.
 - b) Documentación a presentar:
 - Documentación administrativa (sobre A).
 - Proposición económica (sobre B).

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Ayuntamiento de Manzanares el Real.
 - Domicilio: plaza del Pueblo, número 1.
 - Localidad y código postal: 28410 Manzanares el Real.
 - Teléfono: 918 530 009.
 - Telefax: 918 539 825.
10. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Manzanares el Real.
 - b) Domicilio: plaza del Pueblo, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28410 Manzanares el Real.
 - d) Fecha: tercer día hábil tras finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: a las doce.
11. Gastos de anuncios: a cuenta del adjudicatario.
- En Manzanares el Real, a 2 de septiembre de 2010.—El alcalde, Óscar Cerezal Orellana.
- (01/4.102/10)